



285845

**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CASCOS SECA-
DORES DE CABELLO", a favor de DON ENRIQUE MARTINEZ BOIRA,
de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Avda.
Generalísimo Franco, 594, 4º.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, realizada con éxito en el extranjero, se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de cascos secadores de cabello.

5. En la invención se han previsto perfeccionamientos que aumentan el rendimiento del aparato, proporcionan una comodidad a la persona que se trata su cabello facilitando la dispersión del aire caliente, y además permitien-

286845



do la visión lateral y la percepción de los sonidos exteriores.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5.

En el dibujo:

La figura 1, indica la vista exterior del aparato con sección diametral de uno de los cojinetes de suspensión.

10.

La figura 2, manifiesta la sección diametral del conjunto del aparato.

Consisten los perfeccionamientos, en disponer un casco principal exterior -1-, de forma ovoide, de una sola pieza, sobre el cual estan acoplados los dispositivos reguladores de calor -9-, de tiempo -9'- y de control de funcionamiento -10-.

15.

En el interior del casco principal, va dispuesto un segundo casco circular tronco-cónico, -2-, en el cual estan adosados la fuente generadora del calor, -3-, el motor impulsor de aire -4-, y el deflector de aire acondicionado -5-.

20.

Entre este segundo casco -2-, y el primero -1-, se forma una cámara de aire cuyo objeto es evitar toda pérdida térmica, que es causa de bajo rendimiento en los secadores conocidos.

25.

La fuente generadora de calor -3-, es un conjunto eléctrico que suministra radiaciones infrarojas de frecuencia determinada.

30.

La fuente impulsora de aire está formada por un motor -4-, de diseño especial y exento de piezas auxilia-



286845

res móviles para el arranque, comprendiendo una turbina -6-, cuyos álabes tienen un trazado previsto para que la cantidad de aire necesario sea dirigido de manera de obtener un rendimiento óptimo, debido a la especial estructura de dichos álabes.

5.

El deflector -5-, consta de un aro cuyos bordes estan vueltos hacia el centro con objeto de canalizar el aire caliente y el frio, así como el de mayor grado de humedad. Este deflector cuyo aro de pestaña corta está situado en el lado del motor tiene una tela metálica de una trama apropiada para constituir una protección del cabello contra posibles aspiraciones por parte de la hélice impulsora del aire.

10.

En los bordes conjuntos las embocaduras de los cascos exterior e interior se acopla la embocadura -7-, apropiada para la comodidad de visión y audición.

15.

La unión de estas partes está cubierta por la cinta -8-, de perfil en mediancaña, dispuesta entre el casco -1-, y la embocadura -7-, cuyo objeto es dar mayor hermeticidad a la cámara de aislamiento térmico, anteriormente mencionada.

20.

La regulación de temperatura está constituida por un carter -9-, sobre el cual va montada el registro indicador de calor, -10-, las lámparas piloto -11-, y el termo regulador -12- de concepción muy especial, y muy sensible que acciona la fuente de energía térmica con una sensibilidad de $\pm 0,5^{\circ}$ C. pudiendo ser accionado a voluntad desde el exterior por medio de la palanca de mando regulador termoestato -13-.

25.

30.

La suspensión del conjunto casco secador, se



285845

realiza por intermedio de una horquilla soporte -14-, que por medio de un tetón circular dispuesto en el vértice de la horquilla, puede aplicarse a un soporte especialmente concebido. Los extremos de la horquilla

5. llevan un tetón de fricción -15-, sobre cuyos ejes coinciden en plano y nivel, pudiendo esta horquilla desplazarse en forma radial en un eje perpendicular al de la generatriz del casco -3-.

10. El sistema de fricción está dispuesto y concebido para evitar que la acción de la gravedad actue sobre el conjunto del casco.

15. Una tapa registro trasero -16-, de forma semiesférica, aplastada, va provista de orificios rasgados para la regulación de la cantidad exacta de aire necesario, cuya entrada se regula por medio del tornillo -17- al permitir un giro circular a la tapa registro -16-, con cuyo movimiento obstruye o permite mayor entrada de aire, al coincidir, o no, los orificios del registro con los del casco -1-.

20. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse, en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =



286845

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Perfeccionamientos en la fabricación de cascos secadores de cabello, caracterizados esencialmente por el hecho de constituir el cuerpo del casco a base de doble envoltura, una exterior uniforme de forma ovoidal y otra interior acoplada a ella por el contorno de boca, con configuración troncocónica, de tal suerte que entre el plano de base de este tronco de cono y la concavidad del cuerpo exterior quede una cámara de aire, como cámara aislante que elimina las pérdidas térmicas.
10. 2. Perfeccionamientos según la anterior reivindicación, caracterizados por el hecho de que el motor eléctrico impulsor del aire, se encuentra montado sobre la base del tronco de cono, quedando parte dentro de la carcasa y parte exterior a ella, portadora de las paletas o álabes de la turbina de impulsión.
15. 3. Perfeccionamientos según 1 y 2 reivindicación, en los que la cámara de acondicionamiento e impulsión del aire, se encuentra dentro del cono interior o segundo casco, y comprende una fuente generadora de calor formada por un generador eléctrico de infrarojo
- 20.

APR 1953



286845

do bajo la zona de álabes y un deflector de aire acondicionado que regula la distribución del aire impulsado.

4. Perfeccionamientos según 1 a 3 reivindicación, en los cuales el deflector de aire impulsado está
5. constituido por un cerco de acusada conicidad, cuyos bordes están vueltos hacia el centro, resultando dos pestañas, una corta y otra más larga formada por la superficie lateral del cono, comprendiendo la pestaña corta, una tela metálica como protectora del cabello.
10. 5. Perfeccionamientos, según 1 a 4 reivindicación, en los cuales el casco interior y el exterior se reúnen por sus bordes y en ellos, mediante una banda en media caña, se forma la unión hermética entre ellos y una visera o embocadura que circunda el casco exterior y permite la introducción de la cabeza, embocadura prevista
15. para facilitar la visión lateral y la audición.
6. Perfeccionamientos, según 1 a 5 reivindicación, en los cuales la cámara de aire resultante entre los fondos de los cascos exterior e interior, presenta un
20. capacete de fondo, montado sobre tornillo regulable, y cuyo capacete comprende ventanas periféricas para regulación de la entrada del aire exterior.
7. Perfeccionamientos, según 1 a 6 reivindicación en los cuales el conjunto de ambos cascos y embocadura, va armado en una horquilla, sobre muñones a fricción, que vencen la fuerza de la gravedad, la cual horquilla presenta en su vértice un cono de acoplamiento,
20. para fijarse en un soporte apropiado.
8. Perfeccionamientos, según 1 a 7 reivindicación, en los cuales se comprende un dispositivo regula-
- 25.

205845



dor de temperatura formando un carter exterior, provisto de un segundo indicador de calor, lámparas piloto y un termoregulador que acciona la fuente de energía eléctrica con una sensibilidad $\pm 0,5^{\circ}$ C.

5. 9. Perfeccionamientos en la fabricación de cascos secadores de cabello.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de dos lámina de dibujos.

10.

Madrid, a 6 de abril de 1967.

DON ENRIQUE MARTINEZ BOIRA

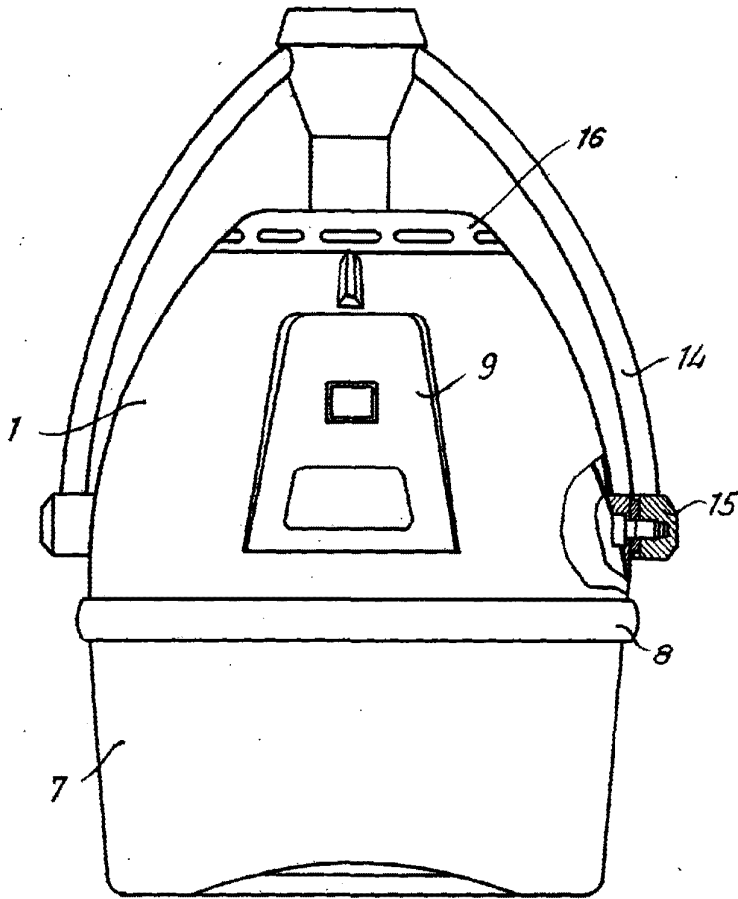
p. a.

JARNE ISERN MIRALLES
P.F.

286845



Fig. 1



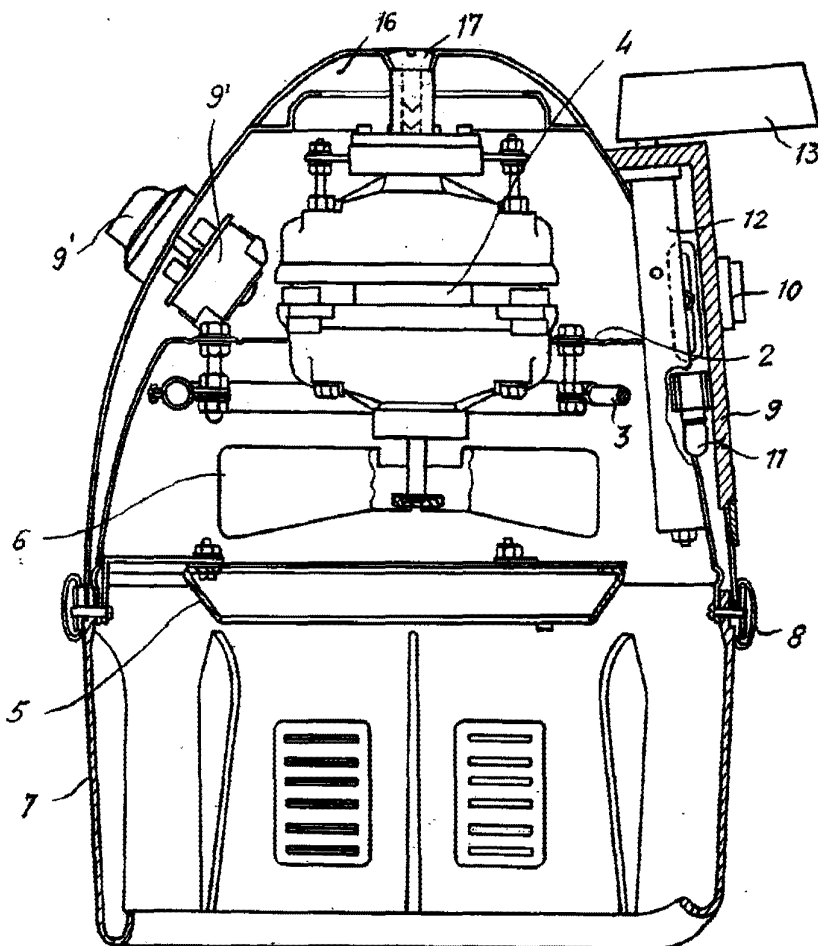
Madrid, 6 de abril 1963

Jaime Isern

p.p.



Fig. 2 86845



Madrid, 6 abril 1963

Jaime Isern

p.p.